**Jerez optará a dos nuevas subvenciones de fondos ‘Next Generation’ sobre Turismo Sostenible**

La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha explicado que para la de mayor presupuesto se incluirán las demandas de los vecinos, colectivos y entidades de Santiago “para el reimpulso de este barrio histórico y señero de Jerez” y habiéndose iniciado ya reuniones de trabajo con tales colectivos vecinales y entidades para “identificar prioridades y concretar los proyectos”

Se denomina ‘Sostenibilidad Turística en Destinos’ (Convocatoria Extraordinaria 2022), con una inversión mínima de 2 millones de euros y una máxima de 6 millones de euros, que contempla 4 ejes de actuaciones

La otra a la que opta el Gobierno local se denomina ‘Transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes’ y contempla una inversión máxima de 200.000 euros

**22 de marzo de 2022.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, junto a la primera teniente de alcaldesa, Laura Álvarez, y al teniente de alcaldesa de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, José Antonio Díaz, ha iniciado junto a los técnicos municipales de las áreas afectadas, la solicitud de dos convocatorias de subvenciones con fondos europeos ‘Next Generation’ de Turismo Sostenible a las que optará Jerez.

En la de mayor cuantía presupuestada se prevé incluir “con vistas al reimpulso de Santiago, las demandas de los vecinos y vecinas de este histórico y señero barrio de nuestra ciudad”, según ha explicado Mamen Sánchez, tras mantener distintas reuniones con vecinos, colectivos y entidades del referido barrio “para identificar las prioridades y concretar los proyectos”.

Esta subvención se denomina **‘Sostenibilidad Turística en Destinos’ (Convocatoria Extraordinaria 2022)**, con una inversión mínima de 2 millones de euros y una máxima de 6 millones de euros, que contempla 4 ejes de actuaciones. Está pendiente de publicación tal convocatoria, si bien se prevé que se produzca en las próximas semanas.

La inversión mínima debe ser de 2 millones de euros y la máxima, de 6 millones de euros. Cabe destacar que se divide en cuatro ejes de actuaciones, con la necesaria inversión de un 10% en cada uno de ellos. Estos cuatro ejes son los que siguen:

* **Eje 1.** Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible: adaptación al cambio climático como, por ejemplo, corredores ecológicos, pasillos verdes, reducción de residuos, aparcamientos disuasorios, itinerarios ciclistas, entre otras.
* **Eje 2.** Actuaciones de mejora de la eficiencia energética: limitar la contaminación por carbono y estimular la transición hacia energías renovables así como actuaciones encaminadas al fomento de la ‘movilidad sostenible’ como, por ejemplo, iluminación tipo ‘led’, iluminación singular, aparcamiento inteligente, autobuses eléctricos, entre otras.
* **Eje 3.** Actuaciones en el ámbito de la transición digital: uso de la tecnología como, por ejemplo, plataforma web, wifi, apoyo a empresas del sector, entre otras.
* **Eje 4.** Actuaciones en el ámbito de la competitividad: mejora constante de la gestión del destino como, por ejemplo, la recuperación y mejora de espacio turístico, mejora de la accesibilidad, creación de equipamientos turísticos, entre otras.

La otra subvención a la que opta el Gobierno local se denomina **‘Transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes’** y contempla una inversión máxima de 200.000 euros. El plazo de presentación será de un mes una vez se publique en el B.O.E. El importe de la subvención será mínimo de un 60% y máximo de un 100% sobre el presupuesto del proyecto financiable. Asimismo, podrá ser cofinanciado hasta en un 40% por el beneficiario de la ayuda y por la Comunidad Autónoma.

Las actuaciones que se contemplan en esta subvención son las que siguen: facilitar el acceso al turista en su lugar de origen: la mejora de comunicación y acceso de recursos y servicios por parte del turista en destino; el desarrollo de herramientas TIC y el fomento de gobernanza pública y acceso a tecnología.